ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5074

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1362/2018, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS PIRO'Y S.A. – (LOTES 1 Y 4), SAS PARAGUAY S.A. – (LOTE 2), 14 DE JULIO S.A. – (LOTE 5) Y LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTE 6).

Asunción, 16 de julio de 2018

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1362/2018, para Adquisición de Cables de Distribución, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4918 de fecha 9 de marzo de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 340858 de fecha 17 de abril de 2018;

Que presentaron sobres de ofertas siete firmas, según Acta N° 16/2018 de fecha 19 de abril de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 40332 de fecha 21 de marzo de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Piro'y S.A. – (Lotes 1 y 4), SAS Paraguay S.A. – (Lote 2), 14 de Julio S.A. – (Lote 5) y Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. – (Lote 6), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Lote 3, debido a que los precios ofertados superan sustancialmente el costo estimado por ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Lote mencionado, en atención a lo señalado por el Comité, conforme al Art. 30º Inc. c) de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1362/2018, para Adquisición de Cables de Distribución, en las siguientes condiciones:

1.1 A Piro´y S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 4 mm2	Condel	Paraguay	Metro	25.000	6.614	165.350.000
2	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 6 mm2	Condel	Paraguay	Metro	18.000	6.614	119.052.000
3	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 70 mm2	Condel	Paraguay	Metro	10.000	33.074	330.740.000
4	Cable de cobre flexible bipolar aislado para baja tensión de 2,5 mm2	Condel	Paraguay	Metro	15.000	6.615	99.225.000
Total							**714.367.000**

por un monto total de ₲ 714.367.000 (guaraníes setecientos catorce millones trescientos sesenta y siete mil), IVA incluido.

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable pre ensamblado para BT, de 3 x 35 + 1 x 50 mm2	Condel	Paraguay	Metro	70.000	19.303	1.351.210.000

por un monto total de ₲ 1.351.210.000 (guaraníes un mil trescientos cincuenta y un millones doscientos diez mil), IVA incluido.

1.2 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD-CIP	Monto Total CIP-USD
1	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 70 mm2	Coreal	Turquía	Metro	300.000	0,6	180.000,00
2	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 150 mm2	Coreal	Turquía	Metro	500.000	1,33	665.000,00
Total							**845.000,00**

por un monto total CIP Asunción USD 845.000,00 (ochocientos cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América).

1.3 A 14 de Julio S.A.:
Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD-CIP	Monto Total CIP-USD
1	Cable protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm2	Southwire	U.S.A.	Metro	430.000	5,73	2.463.900,00

por un monto total CIP Asunción USD 2.463.900,00 (dos millones cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América)

1.4 A Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:
Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD-CIP	Monto Total CIP-USD
1	Conductor de acero galvanizado de 3/8" de diametro – Extra alta resistencia (EHS).	Gongyi Hengxing	China	Metro	200.000	0,65	130.000,00

por un monto total CIP Asunción USD 130.000,00 (ciento treinta mil dólares de los Estados Unidos de América).

2. Declarar Desierto el Lote 3, debido a que los precios ofertados superan sustancialmente el costo estimado por ANDE.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente